



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0046348/2011

VISTO:

El pedido elevado por la Escuela de Historia solicitando autorización para el dictado de Seminarios y una Materia optativa para el segundo cuatrimestre del presente período lectivo, a cargo de distintos docentes y dirigidos a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Historia, como así también el reconocimiento de las correspondientes cargas anexas o complementación de funciones, según corresponda; y

CONSIDERANDO:

que se adjuntan los programas respectivos de los Seminarios y Cursos aprobados por el Consejo de la citada Escuela, así como el *curriculum vitae* de cada uno de los docentes a cargo de sus dictados;

que los docentes dictantes desarrollarán las tareas pertinentes como carga anexa o complementación de funciones, según corresponda, a sus respectivos cargos de planta;

las disposiciones de las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11°) y Nro. 160/01;

que en sesión de fecha 03 de Octubre de 2011 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza en el cual se aconseja aprobar el dictado de Seminarios para los alumnos de la Licenciatura en Historia;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1°.** **APROBAR** el dictado de los siguientes **Seminarios** correspondientes al segundo cuatrimestre del presente período lectivo, y **RECONOCER** a los docentes el dictado de los mismos como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos, en las cátedras que se señalan, dirigido a alumnos de la Licenciatura en Historia:

- Seminario **“TRABAJO, DON Y RECIPROCIDAD EN LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA”** a cargo del Lic. **Eduardo Martínez** (legajo 42460), como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva en “Antropología Social y Cultural”, en los términos de la Resolución H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11°).

- Seminario **“LA RECONQUISTA: GUERRA, IDEOLOGÍAS Y MENTALIDADES. UNA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO A TRAVÉS DE LAS CRÓNICAS CASTELLANO-LEONESAS (SIGLOS VIII-XV)”** a cargo del Prof. **Gustavo Giordano** (legajo 40528), como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en “Historia de la Edad Media”, en los términos de la Resolución H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11°), y del Prof. **Hernán Garófalo** como Profesor Invitado.

- Seminario **“LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL TUCUMÁN VISTA A TRAVÉS DE LAS FUENTES COLONIALES. SIGLOS XVI Y XVII”** a cargo de la Dra. **Constanza González Navarro** (legajo 36388), como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en “Historia de América I”, en los términos de la Resolución H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11°).

- Seminario **“CINE E HISTORIA: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA SITUADA DEL FILME”** a cargo de la Dra. **Ximena Triquell** (legajo 36142), como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva en “Cine y Narrativa”, de la Lic. **Liliana Pereyra** (legajo 36470), como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi exclusiva en “Economía Política”, en los términos de la Resolución H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11°), y de la Lic. **Valeria Chervin** como Profesora Invitada.

//

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0046348/2011

//

- Seminario "INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA DE CÓRDOBA" a cargo del Dr. César Tcach (legajo 26367), como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados.
- Seminario "ENFOQUES DE LA MODERNIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LOS PAÍSES DE ASIA ORIENTAL (CHINA, JAPÓN, COREA)" a cargo del Mgter. Rodolfo Molina, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados.
- Seminario "ESTUDIOS SOBRE LA DICTADURA MILITAR DE 1976 EN ARGENTINA" a cargo de la Mgter. Gabriela Closa (legajo 29567), como carga anexa a cargo de Profesora Adjunta en el Centro de Estudios Avanzados.
- Seminario "LUCHAS POR EL TERRITORIO, DESARROLLO Y DESCOLONIALIDAD EN AMÉRICA LATINA. ABORDAJES SOCIO-ANTROPOLÓGICOS" a cargo del Dr. Luis D. Hoeman (legajo 31081), como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación semi exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados.
- Seminario "LOS AFRODESCENDIENTES EN ARGENTINA, URUGUAY Y COLOMBIA" a cargo de la Mgter. María José Becerra (legajo 35206), como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi exclusiva en "Taller de Aplicación", y del Dr. Diego Buffa (legajo 37437), como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados.
- Materia Optativa "DEMOGRAFÍA HISTÓRICA" a cargo de la Dra. Mónica Ghirardi (legajo 25003), como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados.

ARTICULO 2º. La aprobación para el dictado de los mencionados seminarios y cursos no constituye por sí sola antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 del HCD).


ARTICULO 3º. AUTORIZAR a los Profesores Asistentes que dicten Seminarios o Cursos mencionados en los artículos precedentes, en los términos del Art. 11º de la Resolución del H. Consejo Directivo Nro. 118/92.

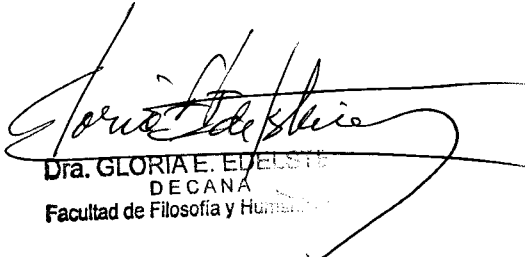
ARTÍCULO 4º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: **501**

m.s.

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades